2025 DICIEMBRE

	Comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales
C.	salariales y laborales

CONCERTACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO 2026						concertación de políticas salariales y laborales	
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo	
Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	Noviembre	
24	25	26	27	8:00 a.m 4:00 p.m. Subcomisión de Productividad Presentación del <i>DANE</i> : -Productividad total de los factores	29	30	
Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	
8:00 a.m. – 1:00 p.m. CPCPSL Instalación mesa de concertación del salario mínimo. Presentacion del <i>DANE</i> : -Presentación del PIB hasta el III trimestre de 2025 -Cuentas Nacionales de transferencias -Presentación del Mercado Laboral	02	03	04	DANE presenta al pais la cifra de IPC a las 6 pm	06	07	
Disiambra	Distambra	Disiambra	Distambra	Disiombro	Disjombro	Diciombro	
FESTIVO	8:00 a.m. – 1:00 p.m. CPCPSL Mesa de concertación del salario mínimo. Presentación del <i>DANE</i> : -IPC y Cifras Presentación de <i>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</i> -Coyuntura Macroeconómica Presentación del <i>Banco de la República</i> -Proyección de inflación Integrantes de la CPCPSL: -Presentación de ofertas de incremento de salario mínimo 2026	Diciembre 10	Diciembre 11 8:00 a.m. – 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación	8:00 a.m. – 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación	Diciembre 13	Diciembre 14	
Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	
8:00 a.m. – 4:00 p.m. CPCPSL Jornadas de concertación Primer vencimiento legal para la concertación del salario mínimo. (Ley 278 art 8 parágrafo Inc 1)	Presentación de escritos de salvedades de cada parte.(Ley 278	17 CPCPSL Presentación de escritos de salvedades de cada parte.(Ley 278 art 8 parágrafo, Inc 1)	8:00 a.m. – 1:00 p.m. CPCPSL Sesión para estudiar las salvedades.	8:00 a.m. — 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación extraordinarias a convenir	20	21	
Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	Diciembre	
8:00 a.m. — 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación extraordinarias a convenir	CPCPSL Jornadas de concertación extraordinarias a convenir	24 8:00 a.m. — 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación extraordinarias a convenir	FESTIVO 25	26 8:00 a.m. – 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación extraordinarias a convenir	27	28	
Diciembre	Diciembre	Diciembre	Enero	Enero	Enero	Enero	
29 8:00 a.m. – 11:00 a.m. CPCPSL Jornadas de concertación extraordinarias a convenir	30 Fecha límite expedición del Decreto de Salario Mínimo(Ley 278 art 8 Inc 2)	31	01	02	03	04	